

Samay Huasi: “La medida nos obliga a pelear por nuestro derecho”

La Dirección del Liceo Víctor Mercante se suma al rechazo expresado por la Presidencia de la UNLP el pasado viernes ante la aprobación en La Rioja de una ley que declara de utilidad pública y sujeta a expropiación la casa de descanso y museo Samay Huasi, propiedad de la UNLP desde 1941. Asimismo desde la Dirección del colegio se destaca la importancia histórica que ha tenido desde entonces este inmueble situado en la localidad de Chilecito para generaciones de estudiantes de los colegios del sistema de pregrado y para toda la comunidad.

“Ese sitio ha sido para los estudiantes de los colegios, a través de las generaciones, un espacio de encuentro. Encuentro con el saber, a través de diferentes tareas de docencia, investigación y extensión que se realizan cada año a partir de los viajes de estudio — explicó la directora del Liceo, Constanza Erbetta—. Encuentro con el otro, con la comunidad del lugar, con los pobladores chilecitateños, quienes con la más absoluta generosidad hospedan a nuestros jóvenes y abren sus puertas, sus necesidades, sus alegrías y sus luchas a nuestros estudiantes”.

“Este encuentro forjado a través de las generaciones ha generado lazos de hermandad irrenunciables —amplió Erbetta—. La injusticia de la medida nos pone en estado de alerta y nos obliga a desplegar todos los medios a nuestro alcance para pelear por lo que consideramos nuestro derecho”.

En [su declaración de rechazo](#), la Presidencia de la UNLP recordó que ese inmueble, ubicado en Chilecito, fue cedido a esta Universidad por la ley nacional 12.674, impulsada por el entonces diputado Alfredo Palacios, para que allí funcionaran una casa de descanso para artistas y científicos, y un museo dedicado a la memoria del fundador de la UNLP, Joaquín Víctor González.

“Desde entonces y hasta hoy, la conducción de esta Universidad ha respetado en todo lo dispuesto por la ley —detalla el comunicado de la UNLP—. Consideramos que la labor llevada adelante por la UNLP, sus Facultades y dependencias por medio de su personal docente, no docente, estudiantes de grado y pregrado, ha contribuido a la potenciación productiva y al desarrollo social y cultural de Samay Huasi, lo que sin duda, ha beneficiado y beneficia a toda la comunidad chilecitateña. Esta notable tarea se ha debido no sólo al constante apoyo de la Universidad, sino muy especialmente al trabajo dedicado y cotidiano de los 22 trabajadores y trabajadoras, hijos de Chilecito, que con su ahínco se esfuerzan en mejorar diariamente la que consideran su segunda casa. Por ello rechazamos enfáticamente cualquier intento de expropiación que pretenda ignorar el derecho que asiste a nuestra Universidad”.